

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

09/04/2018

Contrato No:	443	Fecha de contrato:	12/10/2017	Nombre de Contratista	PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.
No. de factura o documento equivalente:	484876	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	860.006.537-0
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	2	Periodo a pagar:	DE: A:

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

En cumplimiento con el objeto del contrato se prestaron los servicios de almacenamiento y destrucción del la totalidad del material de examen, para la prueba Ascenso Patrulleros que se aplicó el día 22/10/2017.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
PRMV04	Policía Nacional	41.353.452
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		41.353.452

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Mery Helen Arias
FIRMA:	MERYHELEN ARIAS
CARGO:	Subdirectora de Aplicación de Instrumentos

Handwritten signature and date: 10-04-18, 4:27 PM

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **443/2017**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.		C.C. / C.E. No.:	NIT 860.006.537-0		
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	15/10/2017	Hasta	30/04/2018	INFORME No.:	2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	443/2017	Fecha de inicio	12-10-2017	Fecha de terminación	30-04-2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula <i>Primera</i> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicio de empaque, distribución, almacenaje, entrega, recepción, devolución, desempaque y destrucción del material de examen en los sitios previamente definidos por el ICFES y el empaque, distribución y entrega del material de kits para la prueba ascenso patrullero, con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo Técnico" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula <i>SEXTA</i> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$469.980.750), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve. Además, se realizó una adición al contrato por valor de \$115.221.679 , para un valor total del contrato de \$585.202.249 .			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$519.272.824). El valor de la factura No. 484876 de fecha 02/04/2018 por valor de CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 41.353.452), IVA INCLUIDO , corresponde al almacenamiento y destrucción del material de examen.		
SALDO DEL CONTRATO: SALDO TOTAL: VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 24.575.973).			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula <i>NOVENA</i> del contrato, el plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2017, contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.		

DESARROLLO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:

- El 12 de 10 de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.
- El 13 de 10 de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 443/2017.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula **SEXTA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera:

*** Pagos:**

- Un primer pago equivalente al cuarenta por ciento 40% del valor total del contrato, al finalizar el empaque secundario y terciario del material de examen y estas actividades puedan ser verificadas en el sistema de información del contratista.
- Un segundo pago equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato al retorno del 100% de las hojas de respuestas, y dicho retorno pueda ser verificado tanto en el sistema de información del contratista como en las respectivas actas.
- Un tercer pago, equivalente al veinte por ciento (20%) a la destrucción del material en custodia en las condiciones exigidas en el Anexo Técnico.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto											Valor
482892	11/01/2018	Material de examen y kits											\$519.272.824
		TOTAL											\$519.272.824
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X											

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Archivo detallado lectura de cuadernillos	100%
2	Custodiar el material de examen, en la bodega principal hasta su destrucción.	100%
3	Controlar y destruir el material de examen con esquema de seguridad y disponer de los desechos.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Informe Ejecutivo
---	-------------------

6. CONSTANCIAS

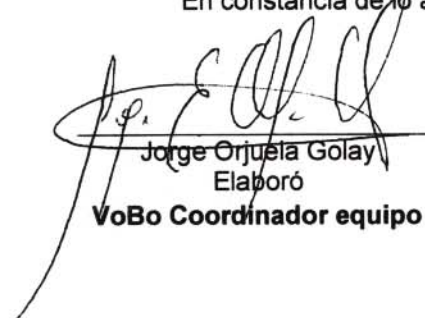
El supervisor o interventor **MERY HELEN ARIAS ROLDÁN** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.


MERY HELEN ARIAS ROLDÁN, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

7. OBSERVACIONES

Se encuentra en custodia dos (2) cuadernillos (DCPN201731P00011 y DCPN201732P00011) en el Banco de ITEMS del Icfes que no fueron destruidos por solicitud del área jurídica. Estos cuadernillos fueron entregados por parte de la Subdirección Aplicación de Instrumentos el día 08 de marzo de 2018.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(09)** de **(abril)** de **(2018)**


 Jorge Orjuela Gólay
 Elaboró


 Luz Dary Barrera
 Revisó

MERY HELEN ARIAS
 Mery Helen Arias
 Aprobó

VoBo Coordinador equipo gestión logística Alejandro Mejía Gómez 



**COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES
 PROSEGUR DE COLOMBIA S A**
 NIT. 860.006.537-0
 BOGOTA, D.C.
 TRANSVERSAL 23 N°95-53
 CONMUTADOR: 344 4420
 APARTADO AEREO: 29657

FACTURA DE VENTA
BOG N° 484876

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y RETENEDORES DE IVA RES. 437-2 NUM. 2
 SOMOS AUTO RETENEDORES SEGUN RESOLUCION N° 1726 DE 1990
 MINHACIENDA A PARTIR DE ENERO 2 DE 1991

RAZON SOCIAL: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDU
SUCURSAL: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA
NIT: 860024301
DIRECCION: BOGOTA

**CODIGO
 CLIENTE**
 001-1426
 ITW

FECHA
 DIA MES AÑO
 02/04/2018

**FORMA DE
 PAGO**
 484876

DETALLE	VALOR
Almacenamiento de Material de Examen con seguridad especificada a partir de Verificacion y Custodia de la Totalidad del Material de Examen aplicacion y destruccion de Material de Examen.	
Subtotal	34.750.800
I.V.A. REGIMEN COMUN	
IVA	6.602.652
SOMOS RETENEDORES DE I.V.A. EN CALIDAD DE GRANDES CONTRIBUYENTES RES. NRO. 000076 Autorizado Prefijo desde el No. hasta el No.	
TOTAL	41.353.452

VIGILADO Supervigilancia Res. N° 20141200027317 del 03/04/2014

ACEPTADA: PROSEGUR S.A.

ACEPTADA CLIENTE



ESTA FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS AL TITULO VALOR, NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA FACTURA DENTRO DE LOS (10) DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA. SIRVASE CANCELAR ESTA FACTURA A NOMBRE DE PROSEGUR S.A. EXIGIENDO EL RECIBO DEBIDAMENTE SELLADO O CON SOPORTE DE TRANSFERENCIA, DECLINAMOS TODA RESPONSABILIDAD POR PAGOS HECHOS EN FORMA DIFERENTE. EL VALOR DE ESTA FACTURA CAUSA INTERESES MORATORIOS A LA TASA AUTORIZADA POR LA LEY UNA VEZ TRANSCURRIDOS 30 DIAS DESPUÉS DE LA FECHA DE EMISIÓN SIN QUE POR ESTO SE CONSIDERE PRORROGADO EL PLAZO DE SU PAGO.

- CLIENTE -



Jorge Orjuela <jorjuela@icfes.gov.co>

CANTIDADES

Aura Cristina Sanchez Castiblanco <aura.sanchez@prosegur.com>
 Para: Jorge Orjuela <jorjuela@icfes.gov.co>

16 de marzo de 2018, 14:54

Jorge buenas tardes, a continuación las cantidades de cuadernillos que se destruyeron de la prueba policía patrulleros.

RESUMEN CANTIDADES POLICIA PATRULLEROS

CUADERNILLOS

ITEM	CANT. DE CUADERNILLOS	CANT. CAJAS	CANT. TULAS
POLICIA PATRULLEROS	64.730	524	726
TOTALES	64.730	524	726

Quedan pendientes 2 cuadernillos que el cliente solicito no destruir y entregar al ICFES, que corresponden a material de:

- Nombre de sitio: INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL LIBERTAD
- Código de sitio: 52001008-1
- Municipio: PASTO
- Departamento: NARIÑO
- Código de barras del cuadernillo Primera sesión: DCPN201731P00011486726

Código de barras del cuadernillo Segunda sesión: DCPN201732P0001148672633

Cordial Saludo.

Aura Cristina Sánchez Castiblanco

Gerente de Cuenta

Gerencia Comercial Cash



Transversal 23 # 95-53 piso 3 Edificio Ecotek

Bogotá-Colombia

Tel. (57 1) 344 4420 Ext: 8495

Cel. (57 1) 3174340958

www.prosegur.com.co



Porque la Confianza se construye día a día



Jorge Orjuela <jorjuela@icfes.gov.co>

CANTIDADES

Jorge Orjuela <jorjuela@icfes.gov.co>

20 de marzo de 2018, 7:19

Para: Aura Cristina Sanchez Castiblanco <aura.sanchez@prosegur.com>, William Cruz <William.Cruz@prosegur.com>

Cc: Mery Helen Arias Roldan <marias@icfes.gov.co>, Alejandro Mejia Gomez <amejia@icfes.gov.co>

Buen día:

Reciba un cordial saludo.

Las cantidades de cuadernillos 64.730 corresponden con lo solicitado por el Icfes.

Cordialmente,

Jorge Enrique Orjuela Golay
Subdirección de Aplicación de Instrumentos
Profesional Universitario Grado 02
Calle 26 No. 69-76 - Edificio Elemento
Torre 2 - Piso 16, Bogotá, Colombia
Teléfono +57 (1) 4841410 Ext. 341
jorjuela@icfes.gov.co

www.icfes.gov.co **GOBIERNO DE COLOMBIA****Piensa en grande, piensa en verde**

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este e-mail

Before you print these e-mail take into account your compromise with a sustainable world

[El texto citado está oculto]

ACTA No. 03 -2018
DESTRUCCION DE CUADERNILLOS
PRUEBA POLICIA PATRULLEROS - 2017

La presente acta deja constancia de la destrucción de la lectura y posterior destrucción de los cuadernillos de la prueba policía patrullero.

RESUMEN CANTIDADES POLICIA PATRULLEROS

CUADERNILLOS

TIPO	CANT. DE CUADERNILLOS	CANT. FOLIOS	CANT. FOLIOS
POLICIA PATRULLEROS	64.730	524	726
TOTALES	64.730	524	726

Se firma a los 10 días del mes de marzo 2018

POR THOMAS GREG AND SONS DE COLOMBIA

Olivia Alejandra T.

C.C. 1'024.464.080

POR ICFES

[Handwritten Signature]

C.C. 52867411 Dta





PROSEGUR
Seguridad de confianza

ACTA No. 004-2018

La presente acta deja constancia de la aprobación de liberación del área de cuatro colores, utilizada para el deslome de cuadernillos de la prueba **POLICIA PATRULLEROS**.

No siendo otro el objetivo de la presente se firma por quienes en ella intervienen a los 10 días del mes de marzo de 2018.

FUNCIONARIO ICFES:

NOMBRES: Diego Pablo Ceballos

FIRMA: [Firma manuscrita]

No. CEDULA: 52867411 de

THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A

NOMBRES: Maira Alejandra Tognica

FIRMA: Maira Alejandra T.

No. CEDULA: 1024464080



ACTA No. 03 -2018
DESTRUCCION DE CUADERNILLOS
PRUEBA POLICIA PATRULLEROS - 2017

La presente acta deja constancia de la destrucción de la lectura y posterior destrucción de los cuadernillos de la prueba policía patrullero.

RESUMEN CANTIDADES POLICIA PATRULLEROS

CUADERNILLOS

ITEM	CANT. DE CUADERNILLOS	CANT. CARTE	CANT. TIDAS
POLICIA PATRULLEROS	64.730	524	726
TOTALES	64.730	524	726

Se firma a los 10 días del mes de marzo 2018

POR THOMAS GREG AND SONS DE COLOMBIA

Olivera Alejandra T.

C.C. 1'024.464.080

POR ICFES

[Handwritten Signature]

C.C. 528674113ta





PROSEGUR
Seguridad de confianza

ACTA No. 004-2018

La presente acta deja constancia de la aprobación de liberación del área de cuatro colores, utilizada para el deslome de cuadernillos de la prueba **POLICIA PATRULLEROS**.

No siendo otro el objetivo de la presente se firma por quienes en ella intervienen a los 10 días del mes de marzo de 2018.

FUNCIONARIO ICFES:

NOMBRES:

Donato Pablo Cuelvan

FIRMA:

[Firma manuscrita]

No. CEDULA:

5286744 de

THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A

NOMBRES:

Maira Alejandra Toguica

FIRMA:

Maira Alejandra T.

No. CEDULA:

1024.464030



**ACTA DE ENTREGA 01 – 2018
CUADERNILLOS PRUEBA ASCENSO PATRULLEROS – 2017**

El día 08 de marzo de 2018, se hace entrega a la Subdirección de Producción de Instrumentos de dos cuadernillos correspondientes a la prueba ASCENSO PATRULLEROS – 2017 aplicada el 22 de octubre de 2017.

Se describe el material entregado de la siguiente manera:

Sello de tula: 844124
Sello de bolsa de seguridad: 00251019 y 00251020
Número de registro: PN201730143404
Código de barras del cuadernillo de primera sesión: DCPN201731P00011486726
Código de barras del cuadernillo de segunda sesión: DCPN201732P00011486726
Número de cuadernillo: 000319719
Departamento: NARIÑO
Municipio: PASTO
Código del sitio: 52001008-1
Nombre del sitio: INTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LIBERTAD

MERY HELEN ARIAS

MERY HELEN ARIAS ROLDAN
Subdirectora de Aplicación de Instrumentos

ANDRÉS F. ROLDÁN
08/03/2018
4:50 PM.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES



Detalle de factura N. 484867

VALOR		
ALMACENAMIENTO DE MATERIAL DE EXAMEN CON SEGURIDAD ESPECIFICADA A PARTIR DE VAERIFICACIÓN Y CUSTODIA DE LA TOTALIDAD DEL MATERIAL DE EXAMEN APLICACIÓN Y DESTRUCCION DE MATERIAL DE EXAMEN*	4	\$ 34.750.800
IVA		\$ 6.602.652

Compañía Transportadora de Valores Prosegur de Colombia S.A.
Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20141200027317 de 03/04/2014

Destino: DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES



No 20182100247172

Fecha Radicado: 2018-04-05 10:23:56

Anexos



Julma Medina
05-abril 2018
11.48 am.



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

 **PROSEGUR**
CASH 

Bogotá, Abril 02 de 2018



Dra.

Mery Helen Arias

Directora de Proyecto

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación- ICFES

Ciudad

Asunto: INFORME EJECUTIVO DESTRUCCION PRUEBA POLICIA PATRULLEROS 2017

A continuación presentamos el informe ejecutivo relacionado con la destrucción en referencia y cuyo objeto fue la prestación de destrucción del material de evaluación, bajo condiciones de confidencialidad y seguridad.

1. CUADRO RESUMEN DE CANTIDADES

CUADERNILLOS

	CUADERNILLOS	CAJAS	CANICULAS
POLICIA PATRULLEROS	64.730	524	726
TOTALES	64.730	524	726

Quedan pendientes 2 cuadernillos que el cliente solicito no destruir y entregar al ICFES, que corresponden a material de:

- Nombre de sitio: INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL LIBERTAD
- Código de sitio: 52001008-1
- Municipio: PASTO
- Departamento: NARIÑO
- Código de barras del cuadernillo Primera sesión: DCPN201731P00011486726
- Código de barras del cuadernillo Segunda sesión: DCPN201732P00011486726338

Cordialmente,

Aura Cristina Sánchez Castiblanco
Gerente de Cuenta
Prosegur Cash





KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.,
NIT. 860.006.537-0,**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la planilla de aportes parafiscales número: 8478190590 la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de marzo de 2018.
- Las Entidades Promotoras de Salud al 30 de abril de 2018.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 5 días de abril de 2018, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.



Sandra Marcela Barragán Cellamén
Revisor Fiscal de Compañía Transportadora de Valores Prosegur de Colombia S.A.
T.P. 177728 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
C.018/18- AUDM&SBOG-CER2018-11550